

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO CONCERTADO

| SUSCRIPCIONES | Un mes | Tres meses | Ses meses | Un año |
|---------------|------------|------------|-----------|--------|
| Granada | Ptas. 1'50 | 4'50 | 9'00 | 18'00 |
| Provincias | 1'75 | 5'00 | 10'00 | 20'00 |
| Extranjero | 3'50 | 10'00 | 20'00 | 40'00 |

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ
 Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4
 Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos, núm. 37

| INSERCCIONES | 1.ª plana | | | |
|----------------------------------|-----------|-------|---------|---------|
| | 2.ª | 3.ª | 4.ª | 5.ª |
| Anuncios, línea, 1.ª vez, tipo 8 | 2 p. | 1 p. | 0'50 p. | 0'15 p. |
| Mortuorios y reclamos, línea | 10 p. | 5 p. | 2'00 p. | 0'30 p. |
| Comunicados, línea | 100 p. | 75 p. | 2 a 50 | 0'20 p. |

EXCURSION A TANGER

A ruego de muchas personas de esta capital, se organizará por los Hoteles Washington Irving, de la Alhambra, una excursión a Algeciras, Gibraltar, Línea de la Concepción, Tánger y Ronda, que saldrá de la estación de Granada el día 22 del mes actual, regresando el día 27 del mismo mes, en cuyos seis días de duración de este viaje se comprenden trenes, vapores, carruajes de paseo y hoteles, todo de 1.ª clase, por doscientas pesetas por persona.

Para facilidad de los turistas se venderán tickets-recibo, en la sombrerería de D. José Gómez (esquina a la Puerta Real) hasta el día 18. En dicho establecimiento pueden recoger libretos de itinerario, gratis.

Motores Eléctricos
 Sociedad Técnico-Industrial
 ACERA DEL CASINO, 27, GRANADA

Chocolates LOS MEJORES **Chocolates**
 LOS SELECTOS
 Los únicos recomendados por el público, elaborados a BRAZO
 Se hallan de venta en la antigua CASA AURIOLES
 Sucursal del Almacén del PÍE DE LA TORRE
 Donde existe un gran surtido en géneros coloniales
 de las mejores procedencias
Chocolates Ventas al por mayor y menor **Chocolates**
 DESCUENTO en las pedidas de importancia

SAN JERONIMO Casa de compra-venta mercantil, donde se obtienen ventajas extraordinarias, merced al sistema de negociación empleado en beneficio del público.
 Los que necesiten adquirir librerías, novedades y artículos fantásticos, deben acudir a San Jerónimo, ZACATIN, 23.

Instalaciones eléctricas
 LAS MAS ECONOMICAS
 Nicolás Martín
 Bibarrambía, 10

FUMAD el papel JOB ó dejar de fumar
 Depósito en Granada, A. DOMENECH
 PLAZA NUEVA, 1. 2.ª

Por la salud

Con harta frecuencia se descubren atentados graves a la salud pública, por medio de artículos alimenticios que resultan adulterados.

En todos los países, se ejerce una estrecha y constante vigilancia, sobre establecimientos y abastecedores de comestibles y bestebales, a fin de evitar el peligro que ofrecen las sofisticaciones, que a más de significar una estafa, constituyen un atentado que suele tener consecuencias fatales.

El caso descubierto y denunciado por el vicepresidente de la Comisión provincial, don Santiago Oliveras, de que era novicio el pan que se les suministraba a los acogidos del Hospicio, revela la necesidad de que se redoblen los cuidados y que se realice una inspección detenida en todos los establecimientos benéficos y en los que surten al vecindario.

No hay duda que impera en el Comercio la buena fe, y a ello se debe el que no haya que lamentar muchas intoxicaciones a consecuencia de ingerir alimentos incomedibles.

Pero tampoco puede negarse, por que está probado, que hay vendedores de mala fe, en escaso número, desde luego, pero los cuales producen grandes trastornos con su ilegal tráfico, a estímulos de la codicia; y a esos es preciso tenerlos a raya, y proceder, siempre que se les descubran mercancías adulteradas ó averiadas, con todo rigor, para escarmentarlos y garantizar al público contra los ataques de los que medran a su costa en forma tan criminal.

Una de las cosas que exigen que se extreme la vigilancia, es la venta de carnes, evitando a todo trance la existencia de mataderos clandestinos, como el que acaba de descubrirse en el barrio de San Cecilio.

En resumen, precisa que se emprenda una campaña de inspección en cuanto se refiere al abastecimiento

Por otra parte, ¿quién ha de defender los derechos de los aficionados, si los reviseros hacemos mutis, cuando las empresas en general quieren darnos un camelo? Por lo regular, todo el que se dedica a escribir de toros, teatros, u otra cosa determinada, lo hace porque tiene algunos conocimientos de lo que escribe; pues poco podría yo elogiar ó censurar técnicamente una escultura ó un óleo, con desconocimiento absoluto de estas materias.

Así es, que nosotros tenemos el deber de dar cuenta al público de si es buena ó mala una combinación taurina, consignando, naturalmente, las ventajas ó inconvenientes que reportaría modificarla en total ó en parte; pues aunque entre los aficionados hay una parte escasísima que tiene conocimientos sobre lo que son las corridas de toros, existe otra muy numerosa, que desconoce el asunto y que va a la plaza por el solo hecho de que le gustan las cosas que allí se hacen; a esta parte es a la que nosotros debemos ilustrar.

Decía yo que a V. nada le va con Lagartijillo chico, porque aunque el colega a que pertenece sea del Sur, V. es oriundo del Norte, y claro es que a V. me dirigi para que, no siendo paisano del diestro, emitiera su opinión sobre su exclusión del cartel de feria, sin que los maliciosos, que aquí abundan, sacaran a relucir el paisanaje.

Ya ve si lo conozco y sé que sus aficiones taurinas comenzaron más cerca de las Pampas que de las cuevas del camino del Sacro-Monte!

Que Bombita y Machaquito son los astros del día? De eso estamos aquí completamente convencidos, sin que se tomase V. el trabajo de venir desde las Pampas a decirnoslo. Pero como esa no era mi pregunta, ni tampoco si se les vería ó no torear con gusto—que lo hay siempre—esta es la causa por la que, dispense V. que le diga, que se ha salido de la cuestión.

En el sano criterio de todo buen aficionado y todo buen granadino, está el comprender que no es justo ni patriótico eliminar a Pepe Moreno de las corridas del Corpus. Su nombre debe ir en una, ya que no en las dos. Que para esto hay que llegar a tal arreglo ó transacción? Eso, allá el diestro y la Empresa.

No hacerlo así, será dejar el cartel como está, sin variación alguna en ambas tardes, cosa que no haría mucho tilín a buena parte del público, ni a mí. Los grandes astros, brillan más cuando llevan al retortero algún satélite.

Si como aficionado, lee V. las noticias taurinas que se publican, debe haber visto que el día del Corpus toreará Lagartijillo chico en Málaga, y por tanto, no puede hacerlo en Granada. Ni tampoco, como decía yo en mis Apuntes anteriores, era gustoso nuestro paisano en firmar una corrida con la esperanza de torear las dos si el santo no le volvía la espalda, impuesto en cierto modo por los deseos del público. Eso sería venir a unas oposiciones, no a ejercer una profesión; sometiendo a un tribunal, que en definitiva no sería el público, sino la empresa. En esa forma, no va a torear a ninguna plaza, el torero que se estime en algo, y que tenga siquiera media docena de contrata.

Respecto a que los reviseros no están en los cálculos y combinaciones que los empresarios pueden preparar para su mayor éxito pecuniario, volvimos a lo que consigno al principio de estas líneas.

Y repitiendo lo que antes afirmaba, diré que nadie puede poner un pero a las corridas del Corpus, que son superiores, aunque más complacidos hubiésemos quedado, viendo nutrido y variado el cartel con el nombre de Lagartijillo chico.

Tanto mi querido amigo y compañero Don Miquis, como este humilde servidor, lamentamos que hayan transcurrido días sin que nadie más que El Tío Cañitas, en lo que hemos tenido mucho gusto, haya publicado su firma.

Mis amigos Desazones y Manolo, si bien si emitir sus pareceres, y para ellos, por lo tanto, la pregunta sigue en pie.

TRIQUITRAQUE
SOBRES ANUNCIADORES de los festejos del Corpus
 Se venden, A PESETA EL CIENTO, en la imprenta de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada.

UN CRIMEN
 En la madrugada de anteayer rieron en la calle Real del Padul, los vecinos de dicho pueblo Luis Alba García y Plácido López Díaz.

Resultó el primero muerto de dos heridas de arma blanca y el segundo con una herida grave en la espalda.

El juez de instrucción del Campillo instruye diligencias.

Se ignoran hasta la fecha las causas que originaron la riña entre dichos sujetos.

El juzgado regresó del Padul a las dos de la madrugada de ayer.

El Plácido López ingresó en las primeras horas de la mañana de ayer en la sala de San José del hospital de San Juan de Dios.

Ha sido detenido otro sujeto llamado

Salvador Pérez Medina, autor de la herida que padece en la espalda el Plácido López.

EL CIGARRO
 Lo tabaco en un papel; agarro lumbre, y lo enciendo; arde, y a medida que arde, muere; muere, y en seguida tiro la punta; búrrela, y... al carro.

Un alma envuelve Dios en frágil barro, y la enciende en la lumbre de la vida; chupa el tiempo, y resulta en la partida un cadáver.—El hombre es un cigarro.

La ceniza que cae es su ventura; el humo que se eleva, su esperanza; lo que ardeará después... su loco anhelo.

Cigarro tras cigarro el tiempo apura; colilla tras colilla al hoyo lanza; pero el aroma... pierdes en el cielo.

PEPE ANTONIO DE ALARCÓN.

A pluma y lapiz MODAS DE PARIS



Vestido de entretiempo.—De lamilla, color café. Cuello y falda de una pieza con dos hileras de grandes botones fantasía en el delantero y adornos de bordado y pespunte en toda su extensión. Manga forma esclavina en el primer tercio y estrecha con botones de colores en el resto de la manga.

ASAMBLEA PROVINCIAL

Celebró ayer su segunda sesión presidida por el señor Díaz Palomares, la Diputación, con asistencia de los señores Oliveras, Jiménez García, Almendros Cobo, Moreno Pérez, Cobo León, López del Hierro, Cuello Avila, Rubio Pérez, Hitos, Fernández Jiménez, Rico Garzón, Valverde Marqués, López Sáez, Rodríguez Aguilera, Montes Sierra, Castillo Valdivia y Rojas.

Leída por el secretario el acta de la sesión anterior, es aprobada.

El señor Díaz Palomares hace uso de la palabra y dice, que no habiendo estado en la sesión en que fué elegido vicepresidente el señor Oliveras, quiere que conste su voto en favor de dicho señor.

El señor Fernández Jiménez se adhiere a lo manifestado por el señor Díaz Palomares.

Continua el presidente en el uso de la palabra, y da cuenta a la Asamblea de la asistencia en Madrid de la comisión que ha presidido las fiestas del centenario del Dos de Mayo, y de las atenciones de que ha sido objeto aquella por la Diputación madrileña.

Hace presentes las gestiones realizadas por la comisión, en unión de los señores Moret, Portago y demás representantes de la provincia, cerca del señor Ministro de Instrucción pública, para que el Estado se encargue de abonar el 80 por 100 de las obras del Instituto, como asimismo para la emisión de las láminas de propiedad de la Diputación por la primera época.

Manifiesta que el estado administrativo y económico de la Diputación es bueno, y que se ha liquidado el presupuesto del año último sin déficit, pero que tiene desconfianza de que con el actual no suceda lo mismo, porque muchos pueblos no ingresan sus descubiertos; excita a los diputados para que manifiesten a los Ayuntamientos que representan, que serán apremiados sin contemplación de ninguna clase hasta abonar sus descubiertos.

Recomienda a la nueva comisión acerca de los menos gastos posibles.

Les ruega a los diputados interesen de sus Ayuntamientos ingresen lo estipulado para camiones vecinales.

Termina dirigiendo un saludo a las Diputaciones de Almería, Jaén y Málaga por su cooperación para el mejor éxito en las fiestas del centenario del Dos de Mayo, contribuyendo a los gastos de la carroza.

En el público: Muy bien.

El señor Díaz Palomares: Se aprueba la memoria de la comisión saliente, que lleva sobre la mesa veinticuatro horas.

El señor Rodríguez Aguilera usa de la palabra afirmando que en la memoria leída por el señor Castillo Valdivia, hay un cargo para el personal de obras públicas, y entiende debe abrirse expediente para esclarecer ciertas nebulosidades.

El señor Castillo Valdivia, dice que efectivamente es cierto lo manifestado por su compañero el señor Rodríguez Aguilera, que entiende que el personal

de obras públicas se ha convenido que no sirva para nada, no porque ellos sean inútiles, sino porque en el presupuesto no hay consignada cantidad suficiente para que dicho personal se ocupe, pues se le hatenido que suministrar a los peones camineros herramientas para que trabajen; así es, que entiende que ese personal debe declararse excedente con objeto de amoniar esa plantilla.

El señor Rico Garzón dice que por Real orden de 31 de Enero último, se le señalan a la provincia de Granada 42.000 pesetas para caminos vecinales, y que si para el día 30 de Junio próximo no se ha ingresado dicha cantidad, quedará rescindido el contrato.

El señor Díaz Palomares, manifiesta al señor Rico, que según informes que tiene, fidedignos, ingresando la Diputación una suma de 5.000 pesetas, no quedará rescindido el contrato.

Y al señor Castillo Valdivia, que lo que hay que hacer, es que el personal de Obras públicas cumpla con su deber.

El señor Díaz Palomares ruega al señor Hitos, informe a la Asamblea sobre el estado en que se encuentra la emisión de láminas de la primera época.

El señor Hitos relata con multitud de detalles todo lo sucedido con la liquidación de dichas láminas y promete que en la primera sesión llevará el informe a resolución de la Asamblea, haciendo constar que ha conseguido la Diputación, dado su celo, ponerse a la cabeza para que los sean emitidas dichas láminas, debido a las gestiones realizadas cerca de los Poderes públicos por sus representantes en Cortes.

El señor Díaz Palomares propone que conste en acta la satisfacción con que la Asamblea ha oído al señor Hitos.

A propuesta del señor Oliveras, se acuerda un voto de gracias para los representantes en Cortes.

Otro para la comisión que ha estado en Madrid y otro para la Comisión provincial saliente.

Son aprobadas las Ordenanzas municipales del Ayuntamiento de Mecina Bombaron.

Autorízase la salida de dementes de Federico Rosales.

Se acuerda que los médicos de la beneficencia provincial, perciban por quinquenios 500 pesetas en vez de 350.

Conceder pensión de 500 pesetas a doña Concepción Gómez García, viuda del sobrestante de Obras públicas, don Antonio Rodríguez Quirantes.

Autorizar la salida del Hospicio de Antonia Moya Heredia.

El señor Castillo Valdivia propone se interese de los representantes en Cortes, que puesto que ahora se está en la formación de los presupuestos, gestionen cerca del Ministro de Instrucción pública, se consigne cantidad para el sostenimiento de las Clínicas.

El señor Hitos, propone que se gestione del Ministro que autorice a la Facultad de Medicina, para que concierte con la Diputación las estancias en las Clínicas; como se hace en Valladolid, Zaragoza y otras poblaciones, que bien pudiera ser la suma de 60.000 pesetas.

Se acuerda con lo propuesto por los señores Castillo é Hitos.

El señor Oliveras propone que conste en acta la satisfacción con que ha visto la Diputación que el inspirado artista granadino D. José Rodríguez Acosta, ha sido premiado con primera medalla en la exposición nacional de Bellas Artes y que se le felicite por su triunfo.

Así se acuerda por unanimidad.

Se levanta la sesión.

Peces: a D. Antonio González, en la casa número 11 de la calle de Martínez Durán y D. Francisco Jiménez, para colocar dos ajimeces en la casa número 18 del Camino de Huetor.

Se ha notificado a D. Enrique Sánchez y D. Berta Wilhelmi, el acuerdo del Ayuntamiento, denegándole los ados quines que pedían para hacer pasaderas en el Salón.

El Alcalde ordenó ayer al arquitecto, que reconozca las casas números 16, 18 y 20 de la calle Verónica de las Angustias.

Se ha oficiado al Gobernador militar cuando el arquitecto haga la valoración de los terrenos contiguos al cuartel de San Jerónimo, le será expedido el certificado que interesa y del cual conocen los lectores.

Fiestas del Corpus.—A fines de la presente semana, quedará en disposición de fijarse en los sitios públicos, el cartel anunciador de las próximas fiestas del Corpus.

Junta administrativa.—El primer teniente alcalde, D. Miguel López Sáez ha sido designado para que asista en nombre del Ayuntamiento, a una junta administrativa que se celebrará mañana jueves.

Decomisos.—Ayer fueron decomisadas 11 hogazas faltas de peso.

De Impuestos.—Ha informe del inspector de este ramo, ha pasado una solicitud de D. Manuel Castillo, referente a la baja de una casa, en la matrícula de alcantarillado.

Peones.—En las obras municipales trabajaron ayer 112 peones.

Tejas viejas superiores, se venden en esta imprenta, a 3'50 pesetas el ciento.

Leña seca también se vende en esta imprenta, a 30 céntimos arroba, llevándose toda la que hay.

VALLE DE LA PUBLICIDAD
 PARA OPTAR AL REGISTRO DE 500 PTAS.
 Presentando DIEZ VALES como éste, en la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada, puede recogerse un talón, numerado, para optar al regalo de 500 pesetas que hace este diario a sus suscriptores y lectores, durante el año de 1908.

Granada al día
 Visita de inspección.—Ayer continuó su visita de inspección a los establecimientos de Beneficencia el Vicepresidente de la Comisión provincial, D. Santiago Oliveras.

Estuvo en el Hospital de San Juan de Dios, examinó detenidamente todos los servicios, encontrándolo todo en buenas y excelentes condiciones.

El señor Oliveras felicitó calorosamente a presencia de numerosas personas al Director del establecimiento Sr. Blancas, del que dijo era modelo de empleados de Beneficencia.

Se encuentra vacante la plaza de médico forense del distrito del Sagrario, de esta capital.

Los aspirantes a dicho cargo presentarán sus solicitudes en el plazo de veinte días en el referido juzgado, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial.

La policía puso anteayer a disposición del Gobernador, por embriaguez y escándalo, a Niceto Garrido Quiles, Vice-Alcalde García, Antonio y Francisco Ballesteros Fernández.

Le han sido expedidos títulos de Bachiller, a D. Eduardo Moreno Castillo y a D. José Villoslada Savaté.

La comisión mixta de reclutamiento, conoció ayer en los expedientes de los reclutas de los pueblos de Dólar, Ferrera, Fonelas, Gobernador, Gor y Huélago.

Han sido nombrados guardas jurados de Laroles, Francisco Montes Tenorio y de Darro, José Baena y José García Muñoz.

Ha sido destituido del cargo de secretario del Ayuntamiento de Baza, D. José Fernández y nombrado para sustituirle, D. Luis Grisolia Barroeta.

Se encuentra vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de Motril.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes en el plazo 15 días al juez de dicho pueblo.

A los propietarios.—Habiendo aumentado el Estado a 12.000 pesetas anuales el alquiler para la adquisición en arrendamiento de un edificio, con destino al alojamiento de la fuerza del puesto que presta sus servicios en esta capital y oficinas del Tercio y Comandancia; se abre un concurso cuyo plazo finalizará el día 10 de Agosto próximo, encontrándose los pliegos de condiciones y proposiciones en la oficina de este Tercio.

Repuesta de su enfermedad, se ha encargado nuevamente de la escuela de niñas de la parroquia de las Angustias, la profesora doña Eugenia Espinosa.

Se ha ordenado al Jefe de la Guardia municipal, que proceda a la busca y captura del gitano Juan José Fernández, fugado de la cárcel de Puebla Don Fadrique.

El Rafaelillo, á su H tel.—Salíó el pobre no ha muchos días, corrió risueño, subió á un tranvía, respiró el aire á pulmón lleno y le echó el ojo al bolso ajeno. Pero dos guardias, Beltrán, Casado, al ratoncillo lo han atrapado, pnes son dos gallos de olfato fino y lo han devuelto al Hotel Molinos. Y el Rafaelillo ¡qué bueno es esto! siempre metido en el arresto.

Engenio Casas Cabello cogió anoche una tónica colosal, se cayó en el Arco de Elvira, hiriéndose, y fué escandalizando hasta la Casa de Socorro, á donde lo condujeron el cabo de la guardia municipal número 22 y el guardia número 61. Le curaron á Engenio dos heridas contusas en la región parietal izquierda, dejándolo en disposición de que coja la otra.

Por el Gobierno Militar de esta plaza, se llama á Martín Caso Navarro, empleado de la Compañía Resinera Española, para un asunto de su pertenencia.

Solución de la sequía.—Trinan los pintados pajarillos en la arboleda; empiezan á trinar los granadinos, porque les ahoga el polvo y se anticipa la sequía; pero un desgravado daba ayer la solución del conflicto en estos términos:—Nada más fácil, señores, que salir del atolladero. Todo consiste en utilizar, á falta de agua, otro líquido más sano, más higiénico, más delicioso; el vino puro embotellado que sirven á domicilio los señores Ribot Hermanos, Varela, 4. Es una bebida que hace feliz, refresca el cuajo y tiene buen fario.

Según leemos en La Correspondencia Militar del día 9 del actual, todos los jubilados civiles de Madrid, reunidos en los salones del Centro Gallego, acordaron adherirse al Centro General de Pasivos de España.

En nuestra capital existe una Asociación de Pasivos en la que abundan poco los jubilados y bien pudieran los que residen en la provincia sumarse á ella, para formar una sociedad fuerte, porque como dice muy bien La Correspondencia Militar, unidos representan lo que valen y valiendo son respetados, porque son temidos, pues representan lo único que verdaderamente se repeta: la fuerza.

En el Hospital de San Juan de Dios, fué ayer curado Francisco Pareja Berber de una herida en la cabeza, de caída casual, que dió en la calle del Hornillo.

Las escuelas municipales.—Han quedado nombrados los tribunales que han de celebrar los exámenes en las escuelas municipales y que darán principio el día 15 del actual.

Las señoras Melero, Díaz de la Guardia, y señores Amor y Rico, Sedeño y Méndez Vellido, asistirán á las escuelas de niñas situadas en las calles de Huete, Varela, Darro, Horno del Espadero, Puentezuelas y San Jerónimo.

Señoras Melero, Díaz de la Guardia, y señores Nacher, Sedeño y Rodríguez Contreras, á las de niñas de las calles de Elvira 76, Cuchilleros, Almona, Fatima y Real del Fargue.

Señores Amor y Rico, S. Martín, Jiménez, Moya, Cendoya y Méndez Vellido, á las de niños de las calles del Salvador, San Isidro, Molino de la Corteza, Cruz, Misericordia y Tendillas.

Y los señores Nacher, Sedeño, Rodríguez Contreras, Méndez Vellido y San Martín, á las de niños de las calles de Lecheros, Hospital de Santa Ana, Dos de Mayo y Real del Fargue.

Casa de Socorro.—Ayer fueron curados Antonio Constantino Flores, de una ligera confusión en la parte posterior del cuello.

Miguel Pedrosa Espejo, con una herida incisa en la cara dorsal del dedo índice izquierdo.

Encarnación Soler de luxación en el hombro derecho.

Gabriel Rodríguez Alonso de una pequeña herida contusa en la región hipotenar de la mano derecha.

Nicolás Cobos Estevez de una herida contusa en el dedo medio de la mano derecha.

Una riña.—Anoche, á las diez, riñeron en la cuesta de los Albarqueros, Antonio Núñez Martín, de 18 años, y Luis Mesa Estevez, de 23 años.

Luis tiró á Antonio una piedra, hiriéndolo en la frente y dándose enseguida á la fuga.

Al escándalo que se produjo acudieron los policas Pérez Cruz y Aragón, quienes condujeron al lesionado al hospital de San Juan de Dios.

Los mismos vigilantes capturaron después al Luis Mesa, ingresándolo en el arresto.

Viajeros.—Ayer llegaron de Motril, don Juan Fernández, don Juan Martín, y don Miguel Martos y familia.

Hoy han salido para dicha ciudad don José Alonso, don Enrique López, don Enrique Echevarría, y don Antonio Aijones.

jo, comandante de Artillería.—Imaginaria, D. Juan Carrasco Martínez, comandante de Córdoba.—Hospital y provisiones, D. Luis Cabrera Herreros, primer capitán de Artillería.—Plantón en el Gobierno Militar, sus ordenanzas.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.

De orden de S. E. el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Cuando la anemia y clorosis van acompañadas de dispepsia, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa, siendo además reconstituyente y tónico.

El papel Cruz Blanca, es el mejor papel de fumar que se conoce.

Encias rosadas como el carmín y nacarado marfil en la dentadura, se tienen siempre con el mejor antiséptico, el más agradable de los dentífricos: Licor Polo.

HERNIAS.—Las eminencias médicas recomiendan á los enfermos el «Cinturón electro-reductor» (Bragner electro-magnético) del Dr. M. Caldeiro, por ser inofensivo y cómodo, y porque contienen simétricamente la hernia y desarrollando por simple contacto una suave corriente electro-magnética, hace que el tejido cicatricial adquiera la fuerza perdida y vuelva á constituirse. Es elástico y carece de muelles. Precio, 50 pesetas. Pídanse detalles y boletín de medidas al Dr. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Los Señores Médicos y el público deben desconfiar de las aguas minerales anunciadas como siendo de Vichy, cuyos manantiales no existen en Vichy. Para tener completa garantía de autenticidad exíjanse las aguas de Vichy-Etat de los manantiales Vichy-Hopital, estomago; Vichy-Célestins, riñones; Vichy-Grande Grille, hígado. Son insustituibles y producen maravillosos resultados.

Enfermos de los ojos.—En el Gabinete oculístico americano de la calle G^{ra}do 3 Madrid, se curan por los medios modernos más eficaces, todas las enfermedades de los ojos y párpados, lográndose en los casos crónicos más rebeldes, resultados verdaderamente sorprendentes.

Recomendamos á cuantos padezcan de la vista, consulten verbalmente ó por carta al médico Director de dicho Gabinete oculístico, Galdo 3 Madrid, en la seguridad de que encontrarán siempre el tratamiento más eficaz para curar su padecimiento.

El mejor desayuno.—Lo es sin duda alguna, el exquisito chocolate que se vende en la Sucursal del Fie de la Torre, antigua casa Aaristas.

Captura de asesinos

Según telegramas oficiales recibidos ayer en Granada han sido capturados por la guardia civil en término de Linares, cuatro hombres y dos mujeres, todos gitanos, autores del asesinato de una pareja de la beaemérita en Valenzuela, (Córdoba).

Falta uno que se cree sea el licenciado de presidio Ruiz Román, detenido por el sargento Braojos y los guardias Beltran y Conrado, en esta capital, para cuyo efecto hoy saldrá para Córdoba, conducido por una pareja.

Uno de los detenidos se ha declarado autor del asesinato del guardia, y ha manifestado que el que asesinó al cabo se dió á la fuga y que iba herido en una mano, coincidiendo esta señal con la que tiene el detenido en Granada.

ECOS DE SOCIEDAD

Ayer regresó de Madrid, el diputado provincial D. Joaquín López Atienza.

Ha regresado á Granada el Senador por esta Universidad, D. Eusebio Sánchez Reina, acompañado de su distinguida familia.

El gobernador de Madrid, señor Marqués del Vadillo, sufrió anteayer 11, un copioso vómito de sangre y su estado inspira serios temores.

Se encontraba con fiebre, imposibilitado de abandonar el lecho, anteayer, don Eugenio Montero Ríos.

Ha regresado de Salamanca el oficial de caballería, don Mariano Ruiz Piñero.

En unión de su esposa doña Gracia Agrela, se encuentra en Zújar don José Tripladi.

Ha mejorado en la enfermedad que padece la señora doña Dolores Oliver Cajón, de Valdés.

De Madrid ha regresado con su distinguida esposa, el senador don Rafael Jiménez de la Serna.

VIDA JUDICIAL

Expendición de moneda falsa

En una taberna establecida en la calle del Escudo del Cármen de esta ciudad, presentose el día 1.º de Febrero del año actual, un sujeto llamado Antonio Vadillo, que pidió una botella de cerveza, dando para pagar los tres reales de su importe, una moneda de dos pesetas: no había cambio en el establecimiento, por cuya razón, la moneda fué llevada á una freiduría próxima, donde la cambiaron, devolviéndola la diferencia al cliente, que á renglón seguido pidió otra cerveza, pues con la anterior no tuvo bastante para pagar la sed. Consumió nuestro hombre su segunda pócima y se dispone á pagar con otra moneda de dos pesetas, en cuyo preciso momento compareció en la taberna con la primera moneda el dueño de la tienda donde se hizo el cambio, rechazándola por tan falsa como el alma de Judas.

del Campillo el sujeto de las pesetas, defendido por D. José de Burgos y Pérez de Hita.

El teniente fiscal, Sr. Vázquez, mantuvo la acusación, calificando el hecho de expendición de moneda falsa, bajo tal concepto adquirida y con propósito de hacerla pasar por legítima.

La defensa sostuvo que el procesado no había delinquido, pues la adquisición de la moneda no fué realizada á base de dárla á la circulación.

El jurado recogió el criterio sustentado por el Sr. Burgos, y en vista de su veredicto de inculpabilidad, fué absuelto el procesado.

Traslado

El Magistrado D. Rafael García Vázquez ha sido nombrado Juez de instrucción y primera instancia del distrito de la Inclusa de Madrid.

ZENTRAM.

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Pleito procedente del juzgado de Baza: D. Manuel Martínez García, con D. Juan Martínez Manzano, sobre reclamación de cantidad; abogado, Sr. Fernández Alvarez; procuradores, Sres. Cañas y Romero; secretario, señor Alonso.

Sala de lo criminal.—Juzgado de Origen: contra Juan Heredia Heredia, por robo; vista por jurados; abogado, señor Raboso; procurador, Sr. Sánchez de Molina; secretario, Sr. Alonso.

Juzgado de Motril: contra Miguel Martín Gutiérrez; abogado, Sr. Millán; procurador, Sr. Romero; secretario, señor Lezcano.

LA OGRESA

Extranguladora de niños

COMMERCY 10.—Pasada la primera impresión que produjo el suceso de ayer, se han podido reconstituir los hechos, tal y como se desarrollaron en la casa de huéspedes del matrimonio Poirot Jacquemet.

El infanticidio cometido por Juana Weber, del cual ha sido víctima el hijo del nombrado matrimonio, aparece rodeado de circunstancias tan brutales, que su relato produce verdadera indignación.

Juana Weber, conocida por «la Ograsa», que hizo célebre su nombre por haber dado muerte, hace cosa de año y medio, á cinco hijos de una hermana suya, había llegado á esta población el día 3 del actual.

La Weber se hacía llamar Juana Moulinet, sin duda para que su verdadero nombre no inspirara en el pueblo el mismo horror que en todas partes había producido el relato de sus crímenes.

Se dice además que Juana empleaba esta sustitución de nombre con el consentimiento de las autoridades, gracia que ella ó su abogado defensor solicitara á raíz de la declaración de irresponsabilidad, y con objeto de que la Weber no se viera imposibilitada de prestar sus servicios en las casas donde existieran niños.

Acompañaba á la estranguladora un individuo, llamado Emitio Bouchery, que se hacía pasar por su esposo, y ambos solicitaron y obtuvieron hospedaje en la casa de pensión del matrimonio Poirot Jacquemet.

Preparando el crimen

El viernes, sin que se sepan los motivos, Bouchery se ausentó desde el medio día, y al llegar la noche, la Weber, mostrándose muy afligida, dijo á los dueños de la posada que, por no tener costumbre de dormir sola, sentía en aquella ocasión verdadero temor de pasar la noche sin compañía.

Acariando á un niño de seis años, rubio y sonrosado, en quien adoraban los esposos Poirot, la Weber suplicó que le permitieran acostarlo con ella.

Los padres, al principio, no accedieron; pero un poco más tarde, á eso de las ocho de la noche, Juana había mostrado por el pequeño tan decidido interés, colmándole de caricias, que el matrimonio no pudo resistirse á las peticiones de su huesped.

Ruidos alarmantes

El niño y Juana se acostaron en la alcoba de ésta, y á las dos horas, próximamente, los padres de la criatura oyeron alarmantes ruidos, que se aproximaron á la puerta del cuarto, y preguntaron á la Weber lo que ocurría.

Con mucha serenidad respondió aquella que el pequeño se había despertado; pero que ya estaba tranquilo, y que dormía como un ángel.

Poirot, que es un hombre de carácter impetuoso y resuelto, no quedó satisfecho con esta respuesta, y después de intimar repetidas veces á Juana para que franquease la entrada, viendo que no accedía, dió á la puerta tan tremendo puntapié, que la cerradura saltó, dejando libre el paso.

Cuadro trágico

El espectáculo que se ofreció á los ojos del pobre padre era verdaderamente aterrador.

las mandíbulas con fuerza verdaderamente incomprensible, se pudo comprobar que la criatura había muerto por extrangulación.

Juana permanecía obstinada en negar el delito; pero el juez, después de practicar un registro en las ropas de la supuesta culpable, y encontrar en ellas papeles que acreditaban la verdadera personalidad de la extranguladora de niños, comprobó que todos los detalles coincidían con los observados en los crímenes anteriores de Juana Weber.

Detalles horribles

El niño, por lo que se desprende de la diligencia de autopsia, había intentado gritar, pero Juana le había cerrado la boca con tal violencia que, cogiéndole la lengüecita entre los dientes, estuvo á punto de que quedara partida en dos.

Luego le ató al cuello un pañuelo retorcido y, al propio tiempo que tiraba de este improvisado dogal, oprimía la cabecita de la criatura entre las almohadas, hasta convencerse de que la extrangulación había sido completa.

Estos detalles han sido también confirmados por el Dr. Parisot.

Juana ha seguido afirmando su inocencia, pero el furor popular es tan grande, que ha estado á punto de originar un serio conflicto.

A la cárcel

La extranguladora, presa de gran excitación, ha sido encerrada en la prisión de San Miguel.

La madre del niño extrangulado ha sufrido tan grave impresión, que se teme por su existencia.

La reaparición de Juana Weber ha producido sensación extraordinaria.

La noticia en Paris

PARIS 10.—Ha causado gran impresión la noticia del crimen cometido por la famosa extranguladora Juana Weber en Commercy.

Con este motivo los hombres de ciencia vuelven á plantear la cuestión de la irresponsabilidad de esta mujer, que tanto dió que hablar á la Prensa francesa.

Si el crimen actual es juzgado por el Tribunal de Commercy, es casi seguro, dada la excitación que allí reina, que no triunfe la teoría científica de la irresponsabilidad.

Declaraciones de Melquíades Alvarez

Dicen de Bilbao que ha sido felicísimo por su conferencia D. Melquíades Alvarez.

El Liberal publicará la «interview» que uno de sus redactores ha celebrado con el insigne orador. Este ha manifestado en ella que desde hace mucho tiempo sus predicaciones tienden á demostrar la conveniencia de la unión de las fuerzas liberales, del bloque de las izquierdas, cuyo poder es el único capaz de oponerse á la invasión de los elementos reaccionarios. En esa unión deben formar todos los elementos democráticos, desde los más templados liberales monárquicos hasta los radicales de la extrema izquierda.

Es necesario atender á la defensa de la libertad, seriamente amenazada.

Se duela el Sr. Alvarez de que los socialistas sean refractarios á esa unión, siendo los más perjudicados por la obra de los Gobiernos reaccionarios, cuya política está en diametral oposición con los anhelos del proletariado.

Sólo por nuestras disensiones—ha dicho D. Melquíades Alvarez—puede atravesarse el Gobierno á presentar un proyecto como el de represión del terrorismo.

No va esa ley contra los anarquistas. Estos constituyen la máscara para encubrir otras intenciones que asoman entre la urdimbre del proyecto. Va contra todos los liberales; atenta á la libertad de conciencia, convierte en un mito la seguridad personal y hace á la prensa víctima de una esclavitud ignominiosa, sometiéndola á los caprichos de los gobernantes.

Esa ley no pasará; el Congreso impedirá seguramente la aprobación de esa ley absurda, que es una descarada violación del precepto constitucional, pues infringe con ella la ley fundamental del Estado.

Esto no podemos consentirlo, y habremos de extremar la oposición.

Yo sigo siendo resueltamente enemigo de la obstrucción, que se opone al regular funcionamiento del Parlamento; pero, en estos casos, para impedir que sea ley un proyecto que atenta esencialmente á la Constitución, no sólo encuentro legítima la obstrucción, sino que la considero santa.

Confío en que el bloque democrático cristalizará, y cuando se haga, llegará á ser en política una fuerza extraordinaria de intensísima vitalidad, que reclamará, aún pasando por encima de los jefes, si éstos vacilaran el cumplimiento de un programa democrático.

Exigiremos la secularización del poder público, haciendo que ella abarque desde el laicismo en la enseñanza hasta la libertad de cultos, bases indispensables y absolutamente necesarias para la democracia orgánica.

3, 5 1/2, púa 16, y Salvador, otro cenizo, de 3, 6, púa 17; apuestan 10 pesetas, que gana el segundo.

5.º Salvador, echa un pollo retinto, de 3, 4 1/2, púa 15, y Juan, otro jabado, de 3, 4, y de la misma púa; juegan 10 pesetas, que gana el primero, siendo buenos.

6.º Juan, un pollo negro con lunares, de 3, 4 1/2, púa 16, y Salvador, uno cenizo, de 3, 5, é igual púa; juegan 10 pesetas, que gana el segundo.

El sábado en la noche, contrajeron matrimonio civil en esta ciudad, D. Pedro López Cozar Verdugo y la simpática señorita Josefa Pérez Curiel Ordoñez.

Fueron testigos D. Rafael del Rosal Vázquez de Mondragón, D. Eladio Calle Maroto y D. Francisco Rubio de la Calle.

Después de efectuado el enlace, se dirigieron los numerosos invitados á casa de los padres de la novia, siendo espléndidamente obsequiados.

Entre los concurrentes estaban las bellas y distinguidas señoritas Concepción Curiel Flores, Carmen Aguilera, María López, María L. Cozar Verdugo, María López Artacho, María y Trinidad L. Cozar Barca, Benigna y Carmen del Rosal, Ruiz-Matas, Dolores y Asunción Calle y Concepción Calle Rosales.

Doña Paz del Rosal Ruiz-Matas, doña Leocadia Rubio de la Calle, doña Trinidad Verdugo, doña Teresa López Cozar, doña Josefa Moreno, doña Josefa Ordoñez López, doña Natividad Barca, doña Matilde Romero, doña Petra L. Cozar Pérez, doña Josefa Hidalgo Verdugo, doña Antonia Leiva, doña Emilia Castañeda, doña Emilia Gálvez López, doña Dolores Aguilera y doña Teresa Román.

El sexo fuerte estuvo estuvo representado, por los señores siguientes: D. Mariano Curiel Flores, D. Emilio y D. Antonio López Fernández, D. Gabriel Gallego, D. Santiago Curiel, D. Francisco Quintana, D. Enrique Casero, D. Domingo Ordoñez, D. José Cortés, D. José, don Miguel y D. Emilio L. Cozar Verdugo, D. Ricardo Calle, D. Miguel Ordoñez López, D. Luis Moya, D. Francisco Curiel, D. Pedro L. Cozar Pérez, don Juan Vegas y otros muchos que por lo apremiante del tiempo me es imposible enumerar. Deseamos á los nuevos esposos una eterna luna de miel.—El Correspondiente.

Centros de contratación

Alhóndiga de granos.—Anteayer salieron 110 quintales métricos de trigo, equivalentes á 257 fanegas, que se pagaron de 65 á 57 reales cada una en la forma siguiente: 120 fanegas, á 14'25 pesetas; 80, á 14'00; 57, á 13'75; 00, á 00'00; 00 á 00'00; 00 á 00'00.—Entraron 149 quintales métricos de trigo. Quedan, 814.—Cebada, de 32 á 34; habas, de 43 á 48; maíz, de 00 á 00; yeros, de 00 á 00.

Matadero público.—Carnización y precios de ayer: 21 reses mayores, con peso de 3679 kilos, de 1'50 á 1'68 pesetas cada uno. 136 borregos, con peso de 1192 kilos, á 1'57 pesetas.

Romana del pescado.—Ayer se pagaron estos precios: Pescada, 1'76 pesetas kilo; sardinas, 0'89; jurelillos, 0'45.

BOLETÍN RELIGIOSO

Cultos para hoy

Santos del día.—San Pedro Regalado. Jubileo de las 40 horas.—Santa Inés. Jubileo permanente.—En la Real Capilla y Nuestra Señora de las Angustias. Se manifiesta á las siete y se oculta á las seis y media.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, á las nueve; en Santa Inés, á igual hora.

Misas.—En los Hospitalicos, Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media en media hora, desde las seis hasta las once.

Misas de doce.—En las Angustias, San Juan de Dios, la Magdalena, Sagrario y Santa Inés.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, á las ocho de la mañana; en las demás iglesias de costumbre, á la oración.

Solemne novenario

que los PP. Agustinos Recoletos y la Cofradía de Santa Rita de Casia dedican á honrar á su excelsa abogada en la iglesia de los Hospitalicos.

Almacenes de Primeras Materias

Fabricación de ABONOS COMPLETOS para toda clase de cultivos

CARRILLO Y COMPAÑIA-GRANADA

Superfosfatos de todas graduaciones.—Sulfato de amoniaco.—Nitrato de sosa.—Sulfato de potasa.—Cloruro de potasa.—Sulfato de hierro y escorias.

Dirección y almacenes en Granada, calle de la Alhóndiga, núms. 11 y 13

El día 14 de Mayo, darán principio los cultos con la Misa cantada en el altar de la Santa, á las ocho y media de la mañana, siguiendo celebrándose todos los días á la misma hora, excepto el día de la Santa, 22.

Por la tarde, á las siete y media, se expondrá S. D. M. y seguirá á continuación el Rosario, letanía cantada, sermón, ejercicio y gozos, terminando con la adoración de la reliquia de la Santa.

Serán oradores: Día 1.º.—D. Enrique Bermejo, párroco de la Colegiata.

Día 2.º.—D. José Espinosa Fernández, rector del Sacro-Monte.

Día 3.º.—R. P. Pascual Palao, de las Escuelas Pías.

Día 4.º.—R. P. Superior de los Agustinos, Fr. Pedro Corro del Rosario.

Día 5.º.—D. Jaquín María de los Reyes, rector del Colegio de San Bartolomé y Santiago.

Día 6.º.—R. P. Esteban Azcona, agustino recoleto.

Día 7.º.—R. P. Ataulfo Huertas, de las Escuelas Pías.

Día 8.º.—R. P. León Ochoa del Carmen, agustino recoleto.

Día 9.º.—D. José Sánchez López, canónigo de la S. I. M.

Día 10.º.—La Comunidad general será á las ocho y media, cantándose motets durante ella. La función principal tendrá lugar á las diez, haciendo el panegírico el R. P. Julián Rodrigo, rector del Colegio de Ronda.

Durante estos cultos lucirá profusa y artística iluminación eléctrica.

Las ropas confeccionadas en los talleres de Santa Rita serán repartidas á los pobres el día 25 del corriente.

ASOCIACION DE CARIDAD

Comidas repartidas ayer, 1.085.

CIRCO GALLÍSTICO

El domingo último se matricularon 40 gallos y se casaron 8 peles con un resultado como sigue:

1.º El Huevoero, con un pollo colorado raspado, de 2, 15, 15, y Manzano, otro ranajo atabacado, de 3, 15; se apuestan 10 pesetas, que gana el primero en 29 minutos.

2.º El Huevoero, con una jaca jira tuerta, de 3, 10, también tuerta; se apuestan 10 pesetas, siendo tablas á los 14 minutos.

3.º El Huevoero, con otra jaca colorada tuerta, de 4, 5, y Catanito, por la Sevillana, con otra derecha, de 4, 3; se apuestan 25 pesetas, que gana el segundo en 12 minutos.

4.º Terrón, por la Laguna, con un pollo colorado raspado, armado, de 3, 4, 17, y Mannel, por la Insignificante, con otro colorado de 3, 4 1/2, 18; se apuestan 15 pesetas, que gana el segundo en 7 minutos, siendo bueno.

5.º Mannel, por la Insignificante, con un pollo jabado, de 3, 4 1/2, y el Huevoero, con otro colorado, de 3, 5, 13; se apuestan 10 pesetas, que gana el primero á los 15 minutos.

6.º Manzano, con un pollo colorado jabado, de 3, 3 1/2, 17, y Mannel, por la Insignificante, con otro colorado, de igual peso y púas; se apuestan 10 pesetas, que gana el segundo á los 31 minutos.

7.º Mannel, por la Insignificante, con un pollo larigado, de 3, 5 1/2, 19, y la Huerta, con un cenizo, de 3, 8, 18; se apuestan 10 pesetas, que gana el primero en 18 minutos, siendo bueno.

8.º Paco, con un pollo jabado, de 3, 7 1/2, 20, y Terrón, por la Laguna, con un colorado, de 3, 7 1/2, 17; se apuestan 10 pesetas, siendo tablas á los 22 minutos.

El domingo anterior, por un error de caja se dijo, que el gallo cenizo de 3, 1, de Amador, había ganado, siendo el que ganó el también cenizo de Terrón, y en las peles de la gallera la Insignificante, el de 3, 1, era de 3, 8, y el de 3, 8, de 3, 1, queda pues deshecho este error.

Para el próximo domingo, hay concertadas 3 peles de á 50 pesetas, entre las importantes galleras la Laguna y la Sevillana.

Para las próximas fiestas del Corpus Christi, tienen ya anunciada su visita á esta capital, para pelear gallos, aficionados de Málaga, Ronda, Puente Genil, Loja y Motril, esperándonos también los de Sevilla y Andujar; promete estar muy animadas las riñas de feria en esta capital, por la afluencia de aficionados forasteros.—Un alón solo.

Fábrica de Muebles

DE LOS Herederos de JUAN ALON

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid LAS CORTES SENADO

Sesión del día 12 de Mayo de 1908

Abrela á las tres y cuarenticinco minutos el general Sr. Azcárraga. Se encuentran presentes, los Ministros de Estado, Marina y Gobernación, señores Allende Salazar, Ferrándiz y La Cierva.

Noticia necrológica

Dáse cuenta del fallecimiento de los señores Marqués de Ayerbe y Conde de Liniers.

El Presidente dedica frases de elogio á la memoria de ambos próceres. Adhiriéndose los Sres. Condes de Casa Valencia y Peña Ramiro, Capdepón, Arias Miranda, Navarro Reverter, Grollard, Jover, Marqués de Tevegra y Allende.

Los asuntos de la Armada

El Sr. Dávila reitera la petición de datos de Marina.

El Sr. Ferrándiz se los promete. El Sr. Loygorri lamenta que la Marina no haya contribuido á las fiestas del Centenario de la guerra de la Independencia.

El Sr. Ferrándiz le contesta, que se han donado 2.500 pesetas, además de las banderas y los uniformes antiguos.

Los sargentos de Marina

El Sr. Polomo pide que se conceda á los sargentos de Infantería de Marina el derecho al ascenso.

El Sr. Ferrándiz se opone, por haber excedentes en las escalas de oficiales de la reserva.

El Sr. Loygorri aboga por que se mejore á las clases de subalternos de la Armada.

El Sr. Ferrándiz lo promete.

Interpelación

El Sr. Obispo de Jaca explica una interpelación, combatiendo la disposición del Sr. La Cierva sobre la beneficencia particular.

Dice que algunos proyectan ejercer la acción criminal contra el Ministro, creyéndolo incurso en varios artículos del Código Penal.

Contéstale el Sr. La Cierva, en forma energética, haciendo calurosa defensa de su disposición; recordando el desbarajuste que existía en la cuestión de beneficencia particular y el escandaloso comercio de los agentes que cobran hasta el 80 por 100 por negociar expedientes.

Confía en que ayuden todos á formar las estadísticas y sacar los beneficios para los desvalidos á quienes se destinan legados particulares.

Rectifican ambos.

Orden del día

Apruébanse varios dictámenes sobre carreteras. También se aprueba con carácter definitivo el referente al ascenso de los sargentos.

Y se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del día 12 de Mayo de 1908

Comienza á las tres y cuarenta minutos.

Preside el Sr. Dato.

En el banco azul, los Ministros de Instrucción pública y Fomento, señores Rodríguez San Pedro y González Besada.

Cuestiones de Enseñanza

Se reanuda la interpelación

El Sr. Canalejas rectifica.

Dice que intervendrá nuevamente en el debate, si lo hace preciso el desenvolvimiento del mismo, porque hablen otros oradores.

El Sr. Cambó interviene, principalmente para combatir los conceptos emitidos por el Sr. Canalejas, á los cuales el Ministro apenas ha contestado nada.

Añade que el señor Canalejas ha demostrado poco entusiasmo por la autonomía municipal, al querer que se suspendiera, del presupuesto de cultura de Barcelona, el asunto referente á la enseñanza en catalán.

Dice que en materia de enseñanza reina la anarquía.

La reorganización de la enseñanza debe venir después del problema de la Administración local.

Muéstrase partidario de la iniciativa particular en materia de enseñanza. El Ayuntamiento de Barcelona no podrá someterse á reglamentaciones veleidosas.

Este problema no es sólo religioso, pues el Estado debe intervenir en la educación de los no creyentes y evitar las demagogias.

El Ayuntamiento de Barcelona, en el acuerdo del presupuesto de cultura, excedióse, puesto que en la organización de las escuelas graduadas tendrá que atenderse á la ley de Administración.

Justifica la campaña de los católicos barceloneses, en defensa de los principios religiosos, aunque es partidario de que se trabaje por la religión, pero en nombre de la libertad.

Jugando la conducta del alcalde, expresa criterio opuesto á las facultades discrecionales.

Contéstale el Sr. Rodríguez San Pedro, con las vaguedades acostumbradas, diciendo en resumen, que el Gobierno ha ayudado á la cultura de Barcelona y no puede renunciar á que la enseñanza sea mirada como una de las garantías constitucionales superiores á los intereses locales.

Rectifican ambos brevemente.

También rectifica el señor Canalejas, rechazando las imputaciones del señor Cambó, á quien niega autoridad para dar ó quitar patentes de democracia.

Protesta de que ha dicho solamente en catalán haya espíritu progresivo. Su señoría nada ha dicho al Gobierno. Solamente ha venido á agravarme, negándose el título de demócrata.

Defiende la libertad de enseñanza; pero sin limitaciones para la conciencia, como la quiere el Sr. Cambó. Explica el sentido en que aboga porque el Estado dirija la enseñanza.

Si puede censurarse en ir contra las libertades de los municipios, en cuestión de libertad, llega á optar por la individual.

Elogia la base 5.ª del presupuesto de cultura de Barcelona, (á la que ha opuesto el veto el alcalde,) porque representa la paz de la conciencia.

Habiendo terminado las horas destinadas á preguntas, queda el Sr. Canalejas en el uso de la palabra.

Prosigue el debate sobre el proyecto de reforma de la

Administración local

Al artículo 97, los Sres. Montes Sierra, Muñoz Chaves y Arias Miranda, apoyan enmiendas, que son rechazadas.

El Sr. Alcalá Zamora defiende otra, pidiendo que en el plazo de un año, el Gobierno se comprometa á presentar el proyecto de municipalización de los servicios.

Contéstale el señor Canals. El señor Moret dice que el asunto es de tanto interés, que vale por toda la ley á pesar de la Comisión tratar de empujarlo.

Ruega al señor Maura que ratifique lo que tiene dicho en días anteriores.

El señor Azcárraga pide que se presente el proyecto enseguida.

El señor Maura dice que acepta la presentación del proyecto como compromiso de Gobierno.

Retira la enmienda.

Y se levanta la sesión.

Noticias variadas

El donativo

MADRID 12.—El Sr. La Cierva ha enviado al alcalde, Sr. Conde de Peñarver, las 20.000 pesetas donadas por un filántropo alemán, advirtiéndole que ésta desea que sean distribuidas con preferencia entre las mujeres ancianas damnificadas por el incendio del Rastro.

El proyecto del terrorismo

El Ministro de la Gobernación dice, que se discurrirá el proyecto del terrorismo, admitiendo enmiendas, que no modifiquen su espíritu, y que se hará cuestión cerrada la aprobación del proyecto.

Fallecimiento

Ha fallecido el senador y académico señor conde de Liniers.

El proyecto reaccionario

Se ha constituido la Comisión del Congreso que ha de entender en el proyecto del terrorismo, siendo elegido presidente el Sr. Bergamín.

La Comisión reunirá para cambiar impresiones, acordando abrir información pública oral y escrita, hasta el día 22.

El Sr. Bergamín dice, que se aplicará al proyecto un amplio criterio al discutirse.

Consumirán turnos en contra del proyecto, los Sres. Alvarado y Azcárraga.

Sinceridad política

El Sr. Sol y Ortega, refiriéndose á la campaña contra el proyecto de represión del terrorismo, ha manifestado lo siguiente:—Desconozco la forma en que será combatido en el Congreso el proyecto contra el terrorismo.

Creo que no debe aprobarse. Si las minorías luchan, saldrá ganando como parte integrante del país. Si flaquean ganará también porque he conseguido que vinieran al Senado por votarlo, los principes de la milicia y de la Iglesia, los embajadores y hasta los impedidos.

No puedo hacer calendarios sobre la suerte que correrá el proyecto en el Congreso, porque desconozco las opiniones de las minorías.

Procuró en política obrar por mi enemiga, contar solo con mi dinero para emprender las empresas. Así nunca me equivoco.

Provincias

Los peligros del mar

CARTAGENA 11.—El ingeniero naval don Francisco Díaz Aparicio y su esposa, acostumbraban á pasar por las afueras del puerto en un buque de vela. Ayer salieron por la mañana, y en vista de que llegada la noche y no habían aún regresado, de madrugada salieron varios vapores, practicando pesquisas que han resultado infructuosas.

Los tripulantes de varias embarcaciones de pesca creen haber visto el barco del señor Díaz Aparicio frente á las islas Escomberas, que son peligrosísimas y han ocasionado infinidad de naufragios.

La población está interesadísima por la suerte del señor Aparicio y su esposa.

Las impresiones son pesimistas. Por fin, después de incasantes pesquisas, al mediodía de hoy han sido encontrados por el torpedero Barceló el ingeniero naval señor Díaz Aparicio y su esposa.

El buque de vela en que salieron á pasar se encontraba á merced de las olas á diez y ocho millas de la costa.

El matrimonio se encontraba desfilado, después de haber sostenido terrible lucha con el mar durante toda la noche.

Refieren detalles horribos. La escena que se desarrolló al encon-

trarse el señor Díaz Aparicio y su esposa con sus cuatro hijos, es indescriptible.

Maniobras militares

TOLEDO 12.—En el campamento de Mijas, á las diez de la noche, se verificó un ataque. En el campamento funcionaban reflectores y demás útiles belicosos.

Terminó el simulacro con una carga á la bayoneta, al grito de ¡viva España! El Rey asistió, acompañado del general Bascarán.

Condenado á muerte

PAMPLONA 12.—Ha sido condenado á muerte Bonifacio García, autor de robo y doble asesinato.

Barcelona

El bloque liberal

Le Poble Catalá publica un artículo felicitándose porque se forme el bloque liberal en defensa del presupuesto de cultura.

Concurso

Para fines de mes se celebrará el concurso de globos aerostáticos. Se han inscrito dos franceses y ocho españoles.

Los obreros contra el proyecto. Han empezado una campaña los obreros contra el proyecto del terrorismo.

Fabrica de moneda falsa

En San Gervasio se ha descubierto una fábrica de moneda falsa, habiéndose hecho muchas detenciones.

El proceso de Hostafrach

En la Audiencia se ha celebrado la vista de la causa sobre el atentado de Hostafrach.

Contra el auto del juzgado, se ha denegado el procesamiento de tres sujetos y una mujer.

Bolsa de Madrid

COTIZACION

| FONDOS PUBLICOS | DIA 12 | ALZA | BAJA |
|---|--------|------|------|
| MADRID | | | |
| 4 por 100 perpetuo interior | 00 00 | | |
| Fin corriente | 00 00 | | |
| Fin próximo | 00 00 | | |
| Al contado | | | |
| Serie F. de 50.000 pts. nominales | 83 25 | 0 30 | |
| S. E. de 25.000 pts. nominales | 83 25 | 0 30 | |
| D. de 12.500 » | 83 40 | 0 05 | |
| C. de 5.000 » | 84 45 | 0 05 | |
| B. de 2.500 » | 84 75 | 0 10 | |
| A. de 1.000 » | 84 80 | 0 15 | |
| G y H de 100 y 200 nominales | 84 70 | 0 20 | |
| En diferentes series | 84 75 | 0 35 | |
| 5 por 100 amortizable | | | |
| Serie F. de 50.000 pts. nominales | 102 00 | | |
| S. E. de 25.000 pts. nominales | 101 95 | | |
| D. de 12.500 » | 101 95 | 0 05 | |
| C. de 5.000 » | 102 00 | 0 05 | |
| B. de 2.500 » | 102 00 | 0 05 | |
| A. de 1.000 » | 102 00 | 0 05 | |
| Fin de diferentes series | 102 00 | 0 05 | |
| Fin corriente | 00 00 | | |
| Fin próximo | 00 00 | | |
| Bancos y Sociedades | | | |
| Cédulas hipotecarias al 5 por 100 | 00 00 | | |
| Id. al 4 por 100 | 101 40 | | |
| Acciones del B. de España | 458 00 | | |
| Id. de la C. P. A. de Tabacos | 903 00 | 1 00 | |
| Id. del B. Hispano Americano | 148 50 | | |
| Bancada G. Azucarera española. Acciones preferentes | 101 75 | | |
| Id. ordinarias | 00 00 | | |
| Id. id. obligaciones | 00 00 | | |
| PARIS | | | |
| 4 por 100 exterior español | 93 87 | 0 12 | |
| 3 por 100 francés | 95 35 | | |
| CAMBIOS | | | |
| Paris á la vista: Francos | 14 45 | | 0 05 |
| Londres — Libras esterlinas | 26 65 | | 0 11 |

Extranjero

OTRO "HUERTO DEL FRANCÉS"

Cadáveres identificados. NEW YORK 12.—Comunican de Laport que han sido identificados tres de los cadáveres de las víctimas, incluso el de la hija adoptiva de la viuda, miss Jenny Olson, preciosa joven de quince años.

Se supone que la mató la viuda para que no revelara los secretos de sus crímenes.

Vino con su familia durante el verano de 1906, contrayendo gran amistad con un joven del país llamado John Weidner.

En Noviembre de 1906 desapareció la joven y entonces la viuda anunció á Weidner que su amiga se había marchado á Los Angeles, no volviéndose á tener noticias de ella.

También ha sido identificado el cadáver del noruego André Haldgrar, que habitaba en Aberdeen South, Estado de Ekotay, á quien atrajo la viuda con ofertas de matrimonio.

Otro de los cadáveres identificados es el de un viejo granjero del Estado de Iowa, llamado Puttsberg.

Fue reconocido por sus hijos, quienes han declarado que su padre, leyendo en Marzo de 1907 el anuncio matrimonial de la viuda en un periódico sueco, la escribió, y seducido por sus ardientes respuestas se marchó á Laportte, de donde no regresó.

Otros siete cadáveres de los descubiertos están completamente desfigurados, siendo imposible su identificación.

Los reporters de los grandes periódicos acompañan en las cercanías de la granja.

En algunas ciudades los periódicos advierten á sus lectores que anunciarán con un cañazo el descubrimiento de cada nuevo cadáver que se descubra y con fuegos artificiales la confirmación de la captura de la viuda.

La sangría de los pueblos

TOKIO 12.—Como el presupuesto se saldará con déficit, el gobierno emitirá un empréstito de 20 millones de yens.

El déficit se atribuye á los excesivos gastos militares.

La cuestión de Macedonia

LONDRES 12.—El Gobierno ha re-

chido contestación de Rusia, sobre las reformas en Macedonia.

La nota rusa no es definitiva. Continúan las negociaciones.

Alarde editorial

NEW YORK 12.—Worle ha publicado un número de 200 páginas, admirablemente ilustrado, que pesa seis libras el ejemplar.

Moros infectos

TANGER 11.—No ha sido admitido el vapor que conduce á los peregrinos á la Meca.

Estos impidieron al capitán llevar anclas, y continúa el buque en el puerto.

Hafid amenazador

TANGER 11.—Las legaciones han recibido carta de Hafid, anunciándose que marcha sobre Rabat y que está dispuesto á emplear los rigores de la guerra para conseguir sus propósitos.

En Casa Blanca, los franceses tienden puentes para marchar á Rabat.

Cerca de 1.000 penas de muerte

SAN PETERSBURGO 12.—Desde primeros de año, van dictadas 766 penas de muerte.

La Duma

SAN PETERSBURGO 12.—El Czar ha conferenciado con el Presidente de la Duma.

Este dice que nada le indicó Nicolás II respecto á disolución de la Cámara.

Persia y Turquía

PARA 11.—Se agrava el conflicto entre Persia y Turquía.

AL CERRAR

La Reina María Cristina regalará la primera envoltura del infante que nazca, contenida en preciosa canastilla.

El señor Villaurrutia ha entregado al Rey la magnífica bandera bordada que perteneció, en 1808, al regimiento de Extremadura, que formaba parte de la colección que posea aquí.

El coronel del Regimiento del Rey ha presentado al Rey el acta de filiación del Príncipe de Asturias, como soldado de dicho cuerpo.

La prensa turca recomienda el boycott á las mercancías italianas.

En Fez, al saberse que Hafid ha acampado en Azemur, salieron al encuentro una comisión de notables y numerosos adictos.

En Buenos Aires, en la apertura del Parlamento, el Presidente ha leído un mensaje declarando que la clausura del mismo en Enero obedeció á medida administrativa.

Afirma su profundo respeto á la Constitución y á los derechos del Parlamento. Expone la situación financiera.

Condena los movimientos revolucionarios.

Anuncia una ley de reparación á las víctimas de accidentes del trabajo.

Estima que es necesario mejorar la Marina.

Las relaciones de la Argentina con las potencias, son excelentes.

Pide á la opinión que haya más agrupaciones mejor definidas.

El Infante Fernando ha marchado á San Petersburgo.

Además del uniforme, lleva al Czar un retrato de Alfonso XIII, encerrado en artístico marco de plata con iniciales de rubies y brillantes.

Ha fallecido el antiguo periodista Eduardo Bustillo.

En la última reunión del Sindicato de alcoholeros, se acordó, á propuesta del Sr. Madolell, procurar el concierto entre el Estado y los fabricantes, sometiéndolo al referendum de los demás interesados.

Ha fallecido en el hospital Basilio Jerez, á quien hirió un toro en la becerada del domingo.

Por los domicilios de los difuntos Marqués de Ayerbe y Conde de Liniers, han desfilado numerosas personalidades de la política y de la aristocracia.

El Gobernador de Madrid, Marqués del Vadillo, que ha tenido abundante vomito de sangre, ha mejorado algo.

El sábado, la familia real, inaugurará la Exposición de Historia del Centenario de la Independencia.

A la información abierta por la comisión que entiende en el proyecto del terrorismo, acudirán Unamuno, Santillán, Rocamora, Ormaechea, Menéndez Palleares y otros.

La comisión ha indicado la conveniencia de que los periódicos publicaran las informaciones firmadas acerca del proyecto.

Los diputados periodistas, en reunión de hoy, han acordado dirigirse á las personas de significación en letras, industria y comercio, para que acudan á la información, y aquellos no informados, reservándose para combatir el proyecto cuando se discuta.

Los amigos de Besada decían que éste separarse del Gabinete Maura, el día que sea ley el proyecto de represión del terrorismo.

La Mesa del Congreso ha sometido á la sanción del Rey las leyes de Tribunales industriales, de Inspección de Compañías de seguros y otras recientemente votadas.

La comisión de la minoría republicana encargada de organizar la Asamblea del partido para el día 20, ha acordado que Azcárraga redacte el reglamento por que se registrará el cuestionario ó deliberaciones.

Vallés y Ribot y Carner, han visitado á López Domínguez, para conocer su opinión sobre la derogación de la ley de jurisdicciones.

López Domínguez manifestó, que como militar era contrario á la derogación; pero que como particular, vería con simpatía que sus amigos apoyaran la derogación.

Ha fallecido casi repentinamente, en la provincia de Albacete, el senador D. Enrique Bushell.

El primer informante ante la comisión que entiende en el proyecto del te-

rorismo, será mañana el diputado de la mayoría, Pinós.

El Comité de defensa de la Prensa ha recibido innumerables adhesiones de todos los partidos y clases sociales.

Ha telegrafado Soriano, pidiendo el primer puesto en la vanguardia de los que combatirán el proyecto del terrorismo.

La familia real asiste á la función de gala del teatro de la Comedia.

Hoy ha comenzado el Tiro de Pichón en la Casa de Campo.

Ha pasado á informe del Supremo, el expediente de indulto del director de El País, Roberto Castrovido.

El Príncipe de Asturias jurará la bandera el día 1.º de Junio.

El Congreso de Cirugía, ha celebrado sesión teórico-práctica, con varios aparatos y nuevos tratamientos.

Ha sido notable la sesión científica. Por la tarde se discutieron pocos temas.

El número de éstos parece excesivo. Los reyes han llevado al Príncipe de Asturias á retratarse vestido de uniforme.

El Duque de Tovar y el Conde de Candillás, han sometido á la aprobación del Rey, el programa del Concurso hípico para este verano, en San Sebastián.

Una comisión de académicos de la Historia, ha entregado al Rey tres tomos del VIII al XI de la Historia de las Cortes Catalanas.

El Marqués de Muni regresará á Paris el día 17.

Villaurrutia á Londres, el día 25.

En Palma afirmase que en breve llegará el Kaiser, permanecerá allí un día y varios en Mahon.

Los consules preparan estancia.</

PIANOS ORTIZ & CUSSO

LA FÁBRICA ESPAÑOLA DE MAYOR PRODUCCIÓN Y EXPORTACIÓN
Milán 1906, Grand Prix

LA MAS ALTA RECOMPENSA

Medallas de Oro y Diplomas de Honor y Grandes

Premios en París, Nápoles, Londres, Bruselas, Lieja, Milán, Madrid y Budapest

Magníficos pianos desde 900 pesetas en adelante, Arnouiums. Reparaciones. Cambios

A PLAZOS Y ALQUILERES.—DEPOSITO EN MALAGA.—CALLE MARTINEZ DE LA VEGA, 17, PRIMERO



VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898

Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. ES TAN AGRADABLE como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el vino, que alimenta, preparándose para recibir la alimentación ordinaria. LAS PERSONAS DEBILITADAS por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el vino de Peptono. LAS EMBARAZADAS deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos. LAS SENORAS que dan de mamar a sus hijos deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche y siendo ésta más nutritiva, los niños se crían sanos y robustos. Los niños en los primeros años deben tomar el vino de Peptono. LOS ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

ANUNCIO

Sociedad General Azucarera de España
Dirección Regional de Andalucía

El más económico de todos los piensos es la PULPA DESECADA que esta Sociedad tiene a la venta.

Sustituye con ventaja a los pastos frescos y está reconocido como el más propio para el ganado productor de leche.

En lugares secos puede conservarse por tiempo indefinido.

Precio sobre vagón Granada: 6 en la fábrica «San Cecilio», NOVENTA PESETAS la tonelada, envase estanco.

Estanqueros

En la imprenta de este diario, Gracia, 4, Granada, se venden libretas para sacos de tabacos, sellos y Papel Timbrado, A PESETA CADA UNA.

ESQUILLAS MORTUORIAS

Las corrientes, de cartera, y las de lujo en tarjetón con filo ó chafán dorado, se hacen en la imprenta de LA PUBLICIDAD, calle de Gracia, número 4, á cualquier hora del día ó de la noche.

Para su inserción en este diario, recibes hasta las 4 de la mañana

Fondistas, Pupileros

En la imprenta de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, se venden los estados para comunicar al Gobierno la entrada y salida de viajeros.

Sociedad Anónima ROS Princesa, 21 BARCELONA

FÁBRICA EN BADALONA

de productos químicos para la industria y la agricultura

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

Sulfato de amoníaco.—Superfosfatos.—Sales de potasa.—Nitrato de sosa.—Sulfatos de hierro y cobre, etc.
Almacén y despacho en Granada á cargo de D. JUAN VILCHEZ ATIEN
E.A. plaza de la Universidad, núm. 4.

Gabinete de Cirujía dental

Montado con modernos aparatos y material esterilizado del MEDICO-DENTISTA

VIRGILIO LOSADA ARGIBAY

Operaciones en la boca con anestesia absoluta ni peligro alguno por el nuevo procedimiento del SOMNOFORMO.

Dentaduras artificiales en oro, caochout, etc., con arreglo á los últimos adelantos, garantizando perfecta masticación. (Precios convencionales).

ACERA DEL CASINO, 13, PRINCIPAL

LA VASCO-NAVARRA Tónico genit. del Dr. Morales

SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA ACCIDENTES DEL TRABAJO
Autorizada por real orden del Ministerio de la Gobernación de 5 de Diciembre de 1900.

Domicilio social, Pamplona.
Capital, 4.000.000 de pesetas.
Delegado en Granada,

E. PEREZ JIMENEZ

Laurel de San Matias, núm. 1

Se solicitan agentes en toda la provincia.

CAL HIDRAULICA

25 pesetas. tonelada (1000 kilos), en fábrica ó sobre vagón.—Saco de 40 kilos, 1'10, en fábrica ó almacén.—1'25 al pié de obra.

NOTAS.—Aumenta el precio del envase, 25 ctms. de pta. que se abonará á su devolución, útil y con el plomo preciso.
—Para evitar falsificaciones, prevenimos que se cierran los sacos con estiguetas y plomo preciso con marcas de fábrica.
Especialidad en porland y mosaicos. Despacho, Alhóndiga, 2

Solución Benedicto

de glicerofosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escorbuto, etc. FARMACIA S. DEPOSITO, Farmacia del Prof. Benedicto, San Bernardino, 41, Madrid y principales Farmacias.
En Granada, Farmacias del Dr. Picazo, V. Cortés, R. Corzo, y Ortiz Pujasó.
En Baza, E. Jimenez. En Guadix, M. Fajardo. En Loja, J. Gutiérrez. En Motril, I. Ramirez.

LA ACTIVIDAD

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA

SAN PEDRO MÁRTIR, 23.—GRANADA

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución, territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación, Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado

OBRAS DE ENRIQUETA LOZANO

Se acaban de hacer nuevas ediciones, de las siguientes novelas:

- El secreto de una muerta. 3 pts.
 - Una herencia de llanto. 3 pts.
 - Margarita. 3 pts.
 - Clara. 2 pts.
- Puntos de venta, Alcantarilla, 6, y en la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada.

Otras novelas

- El puñal de oro, con más de 1500 páginas, sin encuadernar. 3 pts.
 - Encuadrada en rústica. 4 pts.
 - 2 tomos, pasta encarnada. 5 pts.
 - La huérfanita, 4 tomos. 4 pts.
 - Historia de un alma, folletín. 1 pts.
- De venta, en LA PUBLICIDAD, Gracia, 4.

REGALOS de LA PUBLICIDAD para 1908

Los bonos que ahora se entregan en nuestra Administración, Gracia, 4, á los suscriptores y compradores de LA PUBLICIDAD, sirven en todos los sorteos y pueden ser agraciados con 25 pesetas cada diez días, siempre que su número coincida con el del premio mayor de la Lotería Nacional.

SOLO PARA SUSCRIPTORES

Todo suscriptor de LA PUBLICIDAD y cuantas personas se suscriban desde hoy á este diario, tendrán además opción á los siguientes regalos; y para recogerlos en nuestras oficinas, deberán presentar el recibo del mes anterior al del sorteo en que sean agraciados:

Primer regalo

Un reloj-pulsera de oro de ley, comprado en la recomendable joyería de don Daniel Oliver (*La Perla*), Reyes Católicos, 9, en la suma de 325 pesetas.

Segundo regalo

Una magnífica vajilla, labrada y filo dorado, compuesta de 73 piezas, adquirida en *San Ignacio*, Mesones, 102.

Tercer regalo

Una docena de cubiertos de plata inglesa con sus cuchillos correspondientes, en su magnífico estuche, adquirida en el antiguo y acreditado almacén de don Manuel del Saz (*El Candado*), Mesones, 41.

Para optar á estos regalos, sirven los mismos bonos que entregamos para los premios en metálico y se adjudicarán en las siguientes fechas: el 1.º en fin de Febrero, el 2.º en fin de Abril, el 3.º en fin de Junio, el 4.º en fin de Agosto, el 5.º en fin de Octubre y el 6.º en fin de Diciembre, también en unión de la Lotería Nacional, cuando el número del bono coincida con el del segundo premio en cualquiera de los seis sorteos correspondientes.

Condiciones invariables.—Las horas para el canje de cupones por bonos de opción, seguirán siendo de 10 á 11 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde, todos los días no feriados. Los suscriptores de fuera se valdrán de cualquier persona de Granada para recoger sus bonos, porque la pérdida de algunos, nos ha obligado á decidir no mandarlos por correo.

Para retirar de esta Administración cualquiera de los seis regalos mencionados, es condición indispensable que el poseedor del número agraciado sea suscriptor de LA PUBLICIDAD. Sin este requisito el premio será anulado. Para hacer efectivo cualquier premio en esta Administración, es necesaria la entrega del bono agraciado.

Cuarto regalo

Una elegante lámpara eléctrica, de cinco tulipas, propia para gabinete ó comedor, adquirida en el favorecido establecimiento de D. Nicolás Martín, plaza de Bibarrambla, núm. 10.

Quinto regalo

Una máquina fotográfica de las mejores conocidas, adquirida en 100 ptas. en el despacho contiguo á la farmacia del doctor Picazo, Reyes Católicos, 20.

Sexto regalo

Un encendedor eléctrico, para despacho ó comedor, adquirido en la *Sociedad Técnico-Industrial*, Acera del Casino, 27.

Folleín de LA PUBLICIDAD 782

Los lagos Invisibles

Le anciana no dijo más y apuró la copa de Oporta que tenía en sus nerviosas manos.

La relación que nuestros expedicionarios acababan de escuchar, produjo en ellos un efecto colosal.

En primer término, aquella mujer anciana y vestida de un modo tan extraño á su clase, aquel comedor antiguo y suntuoso, aquella servidumbre con librea y aquella cena exquisita, dispuesta bajo los refinamientos del gusto moderno, eran motivos suficientes para llamar la atención de todos; en segundo, aquella casa que revelaba su pasada fastuosidad en medio de dehesas dilatadas; el ruido creciente y siniestro del viento y de la lluvia, el anuncio anticipado por la condesa de Puente Ayuda de verse incomunicadas por el desbordamiento del Guadiana, eran también causas que dominaban la imaginación de todos; en tercero, la historia que acababan de oír y que tan íntima cohesión tenía con el itinerario del doctor Albinus, constituían el objeto preferente de cuantos se hallaban interesados en aquel asunto, de modo que á las revelaciones de la anciana había de seguir forzosamente un diálogo animado y una serie de preguntas á cual más importantes.

Al pronto el coronel Mosquera, don Patricio Carrión, el padre Epifania, el

señor Pulgarín, Rolando Alba, Ernesto Novoa, la vizcondesa de Santa Agueda, doña Enfrasca, doña Constanza, Carmela y Paulina se miraron mutuamente para darse cuenta de lo que estaba pasando, ó, mejor dicho, de lo que acababa de oír; pero el primero de todos ó sea el jefe de la expedición, no tuvo paciencia para seguir por más tiempo en aquella penosa incertidumbre, y desde luego interrumpió la triste meditación de la anciana, expresándose del modo siguiente:

—Confesamos, señora, que habéis sabido dominarnos de un modo completo con la peregrina é inesperada historia que acabáis de referirnos, pues no creamos encontrar el enlace de nuestra empresa, á todas luces inverosímil, con la historia de vuestra casa.

Mas ya que ha sido una verdadera dicha para nosotros saber de vuestros labios que existe una comunicación entre las ruinas del puente de Ayuda con los lagos invisibles, bien quisieramos que nos indicáseis los medios—en el caso de que existan—de llegar á la galería que conocía nuestro antepasado para descender al punto de exploración de nuestros amigos, puesto que nuestro deber es buscar todos los medios de comunicación que podamos tener con ellos.

Levantó la anciana la cabeza, que hasta entonces la había tenido inclinada sobre el pecho, y contestó:

—Sin embargo—observó el padre Epifania—tal vez que podamos encontrarlo.

—¿Sí?—respondió la anciana con una sonrisa irónica.

El padre Epifania no contestó, pero movió la cabeza en sentido afirmativo.

—¿De qué modo?

—Voy á decíroslo. ¿No tenía el puente en uno de sus estribos una gran losa blanca?

La anciana levantó la cabeza y fijó una resplandeciente mirada en el padre Epifania.

—¿Pues qué, acaso sabéis el color de ciertas piedras del puente?

—Creo que sí.

—Y bien,—replicó la anciana con notable ansiedad.

—Voy á proseguir haciéndos otra pregunta,—insistió Epifania.—En esa piedra blanca, ¿no hay grabada una llave igual en todo á la que se ostenta en vuestro escudo de armas?

La anciana se puso súbitamente de pie, como si la moviera un resorte de acero.

—¡Ah! ¿qué decís, caballero?

—Os hago una pregunta.

—Pero una pregunta que revela el secreto de mi familia.

—Nadie sabía ese secreto. ¿Quién os lo ha dicho?

Y á cada una de esas expresiones brillaban con más fuerza los ojos de la antigua dama.

El padre sacó el itinerario del doctor, y dijo:

—En este cuaderno está escrito todo eso.

—¿Y ¿quién ha escrito ese cuaderno?

—El doctor Albinus.

Encogióse de hombros la condesa de Puente Ayuda, y contestó:

—No lo conozco; pero veo que el secreto está vendido: veo que por él se conocen los lagos invisibles, descubiertos hace siglo y medio por mi antecesor.

—¡Ah! Es, pues inútil que quiera oponerse á la voluntad del cielo ó del destino.

Cierto es que el medio para descender á las profundidades descubiertas por Manuel Megía de Silva, lo señaló éste sobre el estribo donde está la piedra blanca.

Aquella llave simbólica, grabada en ella, no era más, para el vulgo que la representación alegórica de un geroglífico.

Creíase por todos que la llave indicada significaba que el Puente de Ayuda es la llave de Portugal; pero desde que hay seres que conocen el verdadero secreto, es inútil toda reserva.

Meditó un momento, y después de hacerse servir otra copa de Oporta, dijo á su mayordomo, que estaba silencioso á sus espaldas,

—Llamad á mi hijo. Ya os he dicho, señores, que tengo un hijo.

El mayordomo se inclinó respetuosamente, y desapareció por una puerta de escape.

—¿Y cómo decís, caballero?

—Os hago una pregunta.

—Pero una pregunta que revela el secreto de mi familia.

—Nadie sabía ese secreto. ¿Quién os lo ha dicho?

Era su traje negro, de exquisito terciopelo de Utrech, y todo él estaba adornado con botones de acero brillantado.

El calzón le llegaba á la rodilla, y en la parte exterior de su extremidad se ostentaban dos lazos rojos.

Los zapatos tenían hebillas de oro; las medias eran de seda negra, y la camisa con chorrera, de esquisito oien.

Las mujeres estuvieron á punto de lanzar una carcajada; pero una mirada severa de la vizcondesa, las obligó á contenerse en los límites de la conveniencia: sin embargo, la curiosidad era tan poderosa, que todos los ojos se fijaron en aquel personaje.

Fijándonos en su fisonomía; fuerza es confesar que ésta era expresiva, simpática y varonil.

Su cabellera rubia estaba dividida en dos mitades, cayendo sobre un cuello de encaje de excesivo valor.

Los ojos eran melados, su nariz recta y fina y se hallaba cuidadosamente afeitado.

El expresado joven era toda una bella figura de teatro.

Dominada la impresión producida por tan exótico individuo, la condesa se levantó y dijo:

—Os presento, señores, á mi hijo Dionis Sebastião Megía de Silva y debo decirnos que es un digno heredero de las tradiciones de esta casa.

Os extrañará este traje, pero es una prueba de que seguimos fielmente las instrucciones de nuestro ilustre fundador.

Ahora bien; explicado esto, permitidme que dé cuenta á mi hijo de la novedad